

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

5329 *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la adecuación de la Línea Aérea de Media Tensión 20 kV Subestación La Herradura-L. Almuñécar, en el término municipal de Almuñécar (Granada). Expte. 11.082/AT.*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, los artículos 143 a 145 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 117 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza, así como en la Orden de 21 de mayo de 2009, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características se señalan a continuación.

Se publica asimismo la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el procedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por la beneficiaria.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. Sociedad Unipersonal.

Características:

- Origen: Subestación La Herradura.
- Longitud: 1239 metros.
- Término municipal afectado: Almuñécar.
- Tensión de servicio: 20 kV.
- Conductor: LARL-125.
- Aislamiento: Cadenas.
- Apoyos: Metálicos Galvanizados.
- Presupuesto: 33.500,3 euros.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley del Sector Eléctrico 54/1997, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, situada en Avda. Joaquina Eguaras, nº 2 C.P. 18071, de Granada, y formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que estimen procedentes, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los sólo efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada y formular alegaciones.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA D/C A 20 KV SUB LA HERRADURA – L. ALMUÑÉCAR EN T.M. DE ALMUÑÉCAR

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO	
		PARAJE	POLIGONO Nº	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	LONGITUD	VUELO (m)		APOYOS		OCUP		
	TÉRMINO MUNICIPAL					Sup eExprop m2	Nº	SUPERFICIE (m²)	TEMP (m²)	1		
	Almuñécar	Ctjo. Chavez Almuñécar	22	306	26.78	68.26	2	2.76			Pastos	2
	Antequera Cabrera Rafael DNI 74701452-M	Almuñécar	Ctjo Barcas Almuñécar	22	276	192.03	1067.08	0	0			Almendros y olivos de secano y matorral
3	Camino Cortijo Barcas.- Ayuntamiento Almuñécar CIF P1801800B	Almuñécar	Camino Ctjo Barcas Almuñécar	22	9005	5.59	68.35	0	0			Camino
4	Antequera Sales Victoriano DNI 23769143-T	Almuñécar	Ctjo Barcas Almuñécar	22	269	44.00	137.33	1	1.33			Almendo secano
5	Antequera Sales Delia DNI 23774045A	Almuñécar	Ctjo Barcas Almuñécar	22	270	77.97	330.28	0.5	0.72			Frutales
6	Antequera Sales Asunción DNI 74712209-K	Almuñécar	Ctjo Barcas Almuñécar	22	271	1.86	11.04	0.5	0.72			Olivos secano
7	Ortega Fernández Emilia DNI 74704950-F	Almuñécar	Barranco Negros Almuñécar	22	285	192.88	1011.05	0	0			Almendros y olivos de secano y pastos
8	Barbero Antequera Teresa DNI 74706749-N	Almuñécar	Barranco Negros Almuñécar	22	284	90.33	486.84	1	1.44			Olivos secano
9	Barbero Montoya José DNI 74705055-C	Almuñécar	Finca de Guerra Almuñécar	22	245	98.90	525.74	0	0			Improductivo. Supongo que esta expropiado por la autovía ya que lo que hay son desmontes y terraplenes.
10	Barbero Rodríguez Mª Carmen DNI 23762826-P	Almuñécar	Finca de Guerra Almuñécar	22	247	47.12	452.71	0	0			Improductivo. Supongo que esta expropiado por la autovía ya que lo que hay son desmontes y terraplenes.
11	Barbero Antequera Aurelia DNI 23767382-X	Almuñécar	Haza Murtas Almuñécar	22	241	41.06	547.1	0	0			Improductivo. Supongo que esta expropiado por la autovía ya que lo que hay son desmontes y terraplenes.
12	Barbero Antequera Dolores DNI 74701364-D	Almuñécar	Haza Murtas Almuñécar	22	242	64.69	420.36	1	1.33			Almendros y olivos de secano
13	Barbero Rodríguez Mª Carmen DNI 23762826-P	Almuñécar	Haza Murtas Almuñécar	22	243	25.82	85.81	0	0			Olivos secano
14	Strange Donald Frederik DNI	Almuñécar	Los Munoses Almuñécar	22	249	63.96	316.99	0	0			Olivos secano y pastos
15	Rodríguez López María DNI	Almuñécar	Los Rodríguez Almuñécar	22	250	69.90	624.97	1	1.21			Almendros y olivos de secano
16	Camino Guerra.- Ayuntamiento Almuñécar CIF P1801800B	Almuñécar	Camino Guerra Almuñécar	22	9010	7.41	29.23	0	0			Camino
17	López Barbero Aniceto DNI 23767201-J	Almuñécar	Lomas los Lopez Almuñécar	22	217	113.98	410.08	0	0			Pastos
18	Barranco Molino.- Agencia Andaluza del Agua CIF Q4100692-E	Almuñécar	Barranco Molino Almuñécar	22	9006	1.93	11.31	0	0			Barranco
19	Barranco Molino.- Agencia Andaluza del Agua CIF Q4100692-E	Almuñécar	Barranco Tejas Almuñécar	30	9014	2.28	17.35	0	0			Barranco
20	López Barbero Aniceto DNI 23767201-J	Almuñécar	Lomas los Lopez Almuñécar	30	19	70.75	565.52	0	0			Frutales y Pastos
21	Camino Guerra.- Ayuntamiento Almuñécar CIF P1801800B -	Almuñécar	Camino Guerra Almuñécar	30	9003	5.44	52.17	0	0			Camino
22	López Barbero Aniceto DNI 23767201-J	Almuñécar	Los Corrales Almuñécar	30	167	8.20	108.03	1	4.85			Pastos

Granada, 28 de octubre de 2009.- El Delegado Provincial, don Francisco Cuenca Rodríguez.

ID: A100003982-1